

de vivir los reyes á fines del siglo XV y durante todo el XVI; en 1546, un embajador veneciano se alarmó ante los 12.000 telares que trabajaban en aquella ciudad y hacían competencia á la importación italiana. En Lyon, dos italianos montaron telares, resurgiendo una industria que Luis XI había intentado crear en aquella ciudad; en 1536, Francisco I les concedió para ellos y para los obreros que mandaran venir de Italia la exención del derecho de albarraña, la facultad de adquirir bienes y la franquicia de impuestos. Veinte años después en Lyon trabajaban 12.000 obreros de sedería, extranjeros ó franceses. En Orleans, Nimes, Montpellier y París se establecieron fabricantes. Sábese que Enrique II fué el primero que usó en Francia medias de seda; al cabo de treinta años, según dice un contemporáneo, las usaban más de 50.000 personas.

Los tapices, los encajes y la cristalería, eran artículos de importación flamenca ó italiana. Algunos franceses quisieron rivalizar con los extranjeros. Senlis hurtó á Flandes el secreto de sus encajes, y Juan Cousin dibujó modelos. Enrique II instaló en Saint-Germain una cristalería real donde el italiano Mutio aplicó los procedimientos de Murano, cuyo secreto se guardaba escrupulosamente. Francisco I instaló en Fontainebleau una fábrica real de tapices de lizos altos, y grandes pintores italianos dibujaron cartones para ella.

La metalurgia, que también había preocupado á Luis XI, progresó extraordinariamente. Perfeccionóse la fundición de cañones, y ya en 1535 un veneciano encontraba los cañones de Francia superiores á los de Italia. La invención de los altos hornos, que parece datar del siglo XVI, transformó la fabricación del hierro fundido; en el Semurois se reanudó con buen éxito la explotación de minas abandonadas desde el tiempo de los romanos.

Durante aquel período se expendieron numerosísimas letras patentes concediendo minas, especialmente de oro y plata, porque se consideraba á estos preciosos metales como la riqueza suprema, y eran muy escasos y de gran valor antes de que se re-

cibieran de América, lo que empezó á ocurrir reinando Francisco I.

LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL; BIENESTAR DE LA BURGUESÍA.—Entre los oficios que florecían entonces debemos citar los relacionados con el arte culinario, de antigua fama en varias ciudades de Francia, y principalmente en París. Lippomano, embajador veneciano, escribía: «En mi opinión, lo más notable es la gran abundancia de víveres. En todos los lugares habitados, el tercio de la población se dedica á ese comercio, como taberneros, posaderos, pasteleros, carniceros, fruteros y revendedores. Cualquier obrero ó mercader, por humilde que sea, quiere comer los días de carne, carnero, venado ó perdiz, lo mismo que los ricos.»

No constituía esto el único motivo de asombro para los embajadores. Francia era discípula de Italia, pero discípula muy aprovechada; en 1528 había en París un número tan infinito de mercaderes, tantas calles hermosas y tantas tiendas, que causaba maravilla. Más adelante (1575), otro embajador—Juan Michel—se asombraba de la recepción que obtuvo en París, de la riqueza del mobiliario, de la suntuosidad de las comidas. Jerónimo Lippomano mencionaba las «novedades en el vestir que se renuevan á diario y exigen considerables gastos». Gracias á la paz interior y á las ganancias que producían la agricultura y la industria, las costumbres de bienestar pasaron entonces—á mediados del siglo XVI—de las capas superiores de la sociedad á la masa del pueblo. En sus Memorias, Claudio Haton habla de esta evolución en los siguientes términos: «El país de Francia, desde el Marne hasta el Mediodía, parecía no haber sufrido las consecuencias de las guerras, siendo esto causa de que el pueblo de las ciudades y aldeas se hubiera vuelto orgullosísimo; y en otra parte añade: «El orgullo en todos los estados crecía cada vez más con el esplendor de los trajes, cosa que desagradaba mucho á varios ancianos de las ciudades y aldeas... Los burgueses de las ciudades, tanto hombres como mujeres, se querían vestir como los nobles; los nobles tan suntuosamente como los príncipes, y la gente de los pueblos como los burgueses de la ciudad.»

El testimonio de Claudio de Seyssel, que escribía á principios del reinado de Francisco I, es ya muy categórico y digno de tenerse en cuenta: «Toda la gente—excepto los nobles, y no todos—se dedica á mercaderes, y por cada mercader que se encontrara en tiempo de Luis XI en París, Ruán, Lyon y otras importantes ciudades del reino, y generalmente en toda Francia, se encuentran ahora más de cincuenta, habiendo más en las ciudades pequeñas que antes solía haber en las grandes y principales; de modo

que apenas se edifica hoy casa en que no haya tienda para mercancías ó arte mecánica, y ahora se va con menos dificultad á Roma, Nápoles, Londres y á otras regiones allende el mar, que antes á Lyon.» No es menos significativo el testimonio de Bodin, que escribía á fines de aquel período, unos cincuenta años después que Seyssel: «Pero, durante el largo período de paz que ha habido en este reino hasta los disturbios promovidos por la diversidad de religiones, el pueblo se ha multiplicado... se han edificado varios pueblos, se han poblado mucho las ciudades, y la imaginación de los hombres ha discurrido mucho para encontrar medios de ganar, traficar y poseer oro y plata.»

La segunda mitad del siglo XV y la primera del XVI fueron, pues, para el arte y la industria, como para la agricultura, una época de resurrección y florecimiento. Cuando el conjunto de las condiciones sociales es favorable, sobre todo cuando reinan en lo interior la paz y el orden, las energías productoras de la nación se desarrollan á despecho de ciertas perturbaciones de la política exterior y de la Hacienda, como en buen terreno y con clima propicio crece un árbol á pesar de las tormentas.

LOS ESTATUTOS; LOS PLEITOS DE LOS GRE-

MIOS.—En la mayor parte de las ciudades la industria hallábase organizada en corporaciones gremiales desde el siglo XII ó el XIII. Aquellos gremios, muchos de los cuales se debilitaron ó desmembraron durante la guerra de los Cien Años, se habían reconstituido gracias á la paz, dedicándose en los nuevos estatutos, que se apresuraban á poner bajo la protección del rey, á reforzar sus reglamentos y extender sus privilegios. En general, los reyes se mostraron propicios á tales pretensiones; como Luis XI, firmaron

gran número de letras patentes que confirmaban estatutos de gremios.

En 1501, los fabricantes de clavos de Ruán, lamentándose de que se habían multiplicado los fraudes y abusos, hicieron inscribir más rigurosamente en sus nuevos estatutos la obligación del aprendizaje, del *compagnonnage* (servicio de oficial) y de la obra maestra, como otras tantas etapas para llegar á ser maestro. Abundan los ejemplos de esta clase.

No se habían extinguido las antiguas contiendas entre las corporaciones rivales; dos ejemplos darán idea de los pleitos que suscitaban:



Escena del campo (Miniatura de la Biblioteca Nacional de París)

En París, los *oyers-rôtisseurs*, que como su nombre indica no vendían al principio más que gansos asados, acabaron por comerciar con toda especie de aves y caza, cuidando de incluir en sus nuevos estatutos, confirmados en 1509, el derecho de guisar y vender «todo animal de pelo ó pluma». Reclamaron los polleros, á quienes el preboste dió la razón. Los asadores de gansos apelaron ante el Parlamento, alegando el texto de sus estatutos y hasta los de los polleros, que no hablaban más que de aves crudas; como entonces estaba de moda celebrar los banquetes en casa de los *oyers-rôtisseurs*, tuvieron éstos bastante influjo para conseguir en 1526 letras patentes que prohibían

á quien no fuese asador de gansos expender «carne que haya estado al fuego». Los polleros, á quienes este favor arrebató su ganancia más saneada, protestaron, hicieron que sus jurados embargasen los establecimientos de sus rivales, y alcanzaron á su vez, en 1541, del preboste del rey una ordenanza favorable á su causa. Entonces reclamaron los otros. Cinco años después, la Administración real resolvió ó creyó resolver el conflicto igualando á ambas partes, y disponiendo que unos y otros «pudieran á su placer comprar, vender y repartir toda clase de aves y caza, como lo hacían antes de dichas prohibiciones». Esta disposición, dictada á instancia de los *rôtisseurs*, favorecía á éstos, porque sus tiendas contaban con más clientela que las de sus rivales, pero no solucionó el pleito, que en la segunda mitad del siglo XVI motivó una sentencia del Parlamento (1564) concediendo el monopolio de la caza cruda á unos y de la guisada á otros, y que otra última sentencia (1578) autorizando á los asadores á vender sin restricción, fué el golpe de gracia para los polleros, cuyo gremio desapareció presto. Este triunfo no aseguró á los *rôtisseurs* la pacífica posesión del campo, porque frente á ellos surgió el gremio de cocineros; esta nueva contienda no terminó hasta el siglo XVII, con una sentencia contraria á los primeros.

Los merceros de París, que vendían muchos y varios artículos, se encontraban en contacto con numerosos gremios y sostuvieron innumerables pleitos. Tenían derecho á vender guantes, pero no á fabricarlos; el problema consistía en saber cuántos podían tener almacenados, y si podían «adornarlos». Esto dió lugar á diez y seis decisiones del Parlamento y además á un número incalculable de emlargos, requerimientos, ejecuciones y costas de todas clases. (Debemos advertir que estas diez y seis sentencias que aquí mencionamos para terminar con este asunto, fueron dictadas en la segunda mitad del siglo XVI, época en que la moda había generalizado el uso de los guantes.) También sostuvieron otro pleito con los sombreros, que les negaban el derecho de importar sombreros extranjeros sin someterlos á la inspección de los jurados del gremio de

sombrerería, y hasta de vender sombreros cualquiera que fuese su procedencia. Acerca de este último extremo, el Parlamento dió la razón al gremio de mercería (sentencia de 1557), que abusó de la situación para permitirse adornar sombreros. Esta vez perdieron el pleito (1558). Pero los gremios defendían obstinadamente sus pretensiones, y sábase que el Parlamento tuvo que fallar asuntos análogos durante la segunda mitad del siglo XVII. Abaniqueros, peleteros y buhoneros sostuvieron querellas del mismo género con el poderoso gremio de mercería. Es inútil multiplicar los ejemplos de estos hechos insignificantes, pero precisaba exponer algunos para que se comprenda la organización del trabajo en el siglo XVI.

LA JERARQUÍA EN LAS CORPORACIONES.—En el seno de las corporaciones, sobre todo en las que contaban con gran número de individuos, establecieron poco á poco diferencias jerárquicas entre los maestros, dificultando el acceso á esta categoría.

Las corporaciones así constituidas solían tender más bien á restringir que á ampliar las participaciones en sus privilegios. La obra maestra se hizo más complicada y más costosa. Los favores dispensados desde este punto de vista á los hijos de los maestros contribuyeron, por consiguiente, á concentrar el privilegio de la maestría en las familias de los patronos. En muchos gremios se clasificó á los maestros en jóvenes, modernos y antiguos, con derechos diferentes, é imponiéndoles á veces cierta contribución para ascender de una clase á otra. «Esto era fácil de hacer en tiempo de dichos estatutos, cuando el número de los mercaderes de paños era reducido; pero ahora que es tres veces mayor, además de ser difícil reunir á todos los pañeros, que son 300 ó 400, su asamblea no origina más que confusión y división; y con harta frecuencia, abundando más los jóvenes que los experimentados en dicho oficio, por la mayoría de los votos de los primeros que quieren menospreciar á los antiguos, se propone y eleva á dichos cargos de maestros y guardianes á personas poco expertas.» Así se expresaba el gremio de pañeros de París para justificar las modificaciones introducidas en sus estatutos

año 1566. En la segunda mitad del siglo XVI fué cuando se acentuó principalmente aquella tendencia á la concentración del monopolio. Ya volveremos sobre este asunto al tratar del período de las guerras de religión.

En París habíase constituido paulatinamente una especie de aristocracia mercantil superior á los otros gremios, formada por los *seis cuerpos de mercaderes*. Escoltaban al preboste de los mercaderes, y en las procesiones públicas iban inmediatamente

detrás del Concejo; ostentaban con orgullo sus escudos de armas, en las solemnidades lucían suntuosos trajes y blasonaban de la muy remota antigüedad de sus privilegios. En el siglo XVI, estos seis cuerpos eran los de pañería, comestibles, mercería, peletería, orfebrería-joyería y gorrería; éste había ocupado en 1514 el lugar que los cambiantes abandonaban por falta de recursos. En efecto, los cambiantes habían perdido mucho desde que desapareció la diversidad de monedas por haber sustituido la unidad regia al fraccionamiento feudal. Los orfebres se habían inmiscuido en los negocios

de cambio. Por otra parte, en el comercio por mayor se usaba mucho más que antes la letra de cambio. Hasta se crearon algunos bancos, indudablemente á imitación de Italia. El primero se estableció en Lyon el año 1544.

Al hablar de la organización de los mercaderes y artesanos en corporaciones gremiales, importa no perder de vista dos circunstancias: La primera, que no había aún grandes fábricas; que la mayor parte de los maestros eran artesanos que trabajaban con pocos oficiales, generalmente con uno sólo, á veces en familia sin oficiales, y que, según estadísticas de fecha posterior, cabe conjeturar que en las ciudades el número de

maestros probablemente no sería inferior al de obreros. La segunda consiste en que la organización por gremios no existía en el campo ni en los pueblos, y en que tampoco todas las ciudades juradas, es decir, que no en todas, ni mucho menos, había veedurías y maestrías.

### III.—El comercio

LOS PEAJES Y LA NAVEGACIÓN POR LOS RÍOS.—Uno de los más señalados servicios

que después de la paz pudo la realeza prestar á la industria y al comercio, fué la seguridad de los caminos y la supresión de los peajes que á cada paso los obstruían. El número de estos peajes había aumentado considerablemente durante la anarquía de la guerra de los Cien Años. Carlos VIII y Luis XII se dedicaron á reducirlos. Los reyes del siglo XVI prosiguieron la obra, pero sólo por una tenaz perseverancia lograron extirpar los más irritantes abusos.

Dificultábase la navegación del Loira, la más caudalosa corriente de agua de la Francia central, mucho más frecuentada en el



Taller de cerámica del siglo XVI (De un manuscrito de la Biblioteca Nacional de París)

siglo XVI que ahora, no sólo con peajes establecidos arbitrariamente por los señores y que gravaban á personas y mercancías, sino con obstáculos materiales, como molinos sobre pilotes ó embarcaciones, pesqueras con estacas y redes permanentes, presas para captar el agua ó coger peces. Cada ribereño disponía del cauce como de cosa propia, «tanto, que los barcos y barcas no pueden pasar, y con frecuencia se inutilizan». En 1505 Luis XII decretó que quedara libre el paso del río, y que se abolieran todos los peajes no concedidos por rescripto real desde hacía por los menos cien años.

Á esta ordenanza siguieron otras disposiciones análogas; en 1547, se suprimió defini-

tivamente todo derecho cuyos títulos no pudiera presentar el propietario; en 1559 se ordenó que en todas partes se dejaran libres á lo menos diez y ocho pies de anchura para paso de los barcos. Esta orden fué confirmada en 1570 y 1577. El rey quejábese siempre de que no se le obedecía y de que surgieran nuevos abusos. Aunque tales medidas facilitaran extraordinariamente la navegación, en 1567 aún había en el Loira de ciento á ciento cincuenta barcazgos. La ordenanza de 1577 no menciona más que siete.

Los barqueros del Loira formaban una asociación llamada «Comunidad de los mercaderes que frecuentan el Loira», á la cual perjudicaban aquellos abusos, y que luchaba continuamente contra ellos, pero que no hubiera podido destruirlos sin la protección de la autoridad real. Corría á su cargo el balizaje, la limpieza y la conservación de los caminos de desembarco, y cumplía estas funciones mediante un derecho de *boite* establecido en 1477 y cobrado á todas las mercancías que circulaban por aquella vía. Una ordenanza de 1498 estimuló la formación de sindicatos de esta clase: «En todo río navegable, los mercaderes que lo frecuenten podrán constituir una bolsa común y cobrar impuestos á sus mercancías, para la defensa de las mismas, siguiendo el sistema de la bolsa establecida por los mercaderes del Loira.» En efecto, se formó una para el Saona y otra para el Garona y sus principales tributarios. Esta institución recuerda la de los *Nautas* del período romano.

LOS IMPUESTOS SOBRE TRANSPORTES Y EL COMERCIO.—Tres derechos, instituidos en la Edad Media, gravaban las mercancías transportadas fuera del reino, á saber: *imposition foraine*, *rève* y *haut passage*. El primero, cobrado en el punto de partida, se fijó en doce dineros por libra; los otros dos, abonados á la salida, ascendían, respectivamente, á cuatro y siete dineros por libra. Pero la tasa del valor de las mercancías, confiada á los recaudadores, ocasionaba graves abusos, que fueron remediados por una ordenanza de 1540, que determinó el precio de cada mercancía—tasa que fué muy inferior al valor real, y se modificó en los años siguientes—. Aquellos derechos de exportación es-

taban en armonía con el régimen feudal; el señor consideraba legítimo cobrar un impuesto sobre el producto de sus tierras ó el trabajo de sus súbditos.

Los derechos de importación, salvo contadas excepciones, se han inventado en tiempos más modernos y con un fin distinto: la protección del trabajo nacional. El sistema protector está enlazado con el desarrollo de la fabricación. Por eso se le ve aparecer en Francia durante el período que estudiamos—prescindiendo, sin embargo, de algunas disposiciones especiales inspiradas por el mismo espíritu, principalmente en tiempo de Felipe el Hermoso y Luis XI—. De todos modos, surgió mezclado con ideas de fisco y con diversos prejuicios; por ejemplo: en 1517 un edicto prohibió la importación de sederías y telas de oro y plata; culpábase á ese comercio de sacar el dinero fuera del reino. Queriendo Francisco I favorecer la fabricación de seda en Lyon, reorganizó en 1540 la aduana de esta ciudad, y mandó que todas las sedas, sederías, telas de oro y plata importadas por Narbona, Bayona, Suse, Pont-de-Beauvoisin y Montelimar, es decir, de España, Italia y Condado de Aviñón, debían ser llevadas á Lyon para que se las examinara y abonaran el impuesto del 5 por 100—que después se elevó á un 10 por 100—cuando se destinaban al consumo interior, y del 2 por 100 cuando eran de tránsito. Aquella aduana paralizó el comercio español. En 1558 arrendóse por 2.000 libras á la ciudad de Lyon, que según dicen sacó de ella una cantidad mucho más crecida. Otras ordenanzas, entre ellas las de 1539 y 1540, impusieron contribuciones á las drogas y especias, determinando los países de donde se podían importar y los puertos franceses de entrada.

En 1549 se publicó la primera ordenanza que amplió el derecho de importación á todas las fronteras del reino y á los «productos y mercancías del extranjero que hasta ahora no han pagado derechos de entrada». Esta ordenanza, que es un completo arancel y un código de aduanas, confundió en un sólo impuesto de veinte dineros por libra los tres impuestos antes enumerados, que sumaban veintitrés dineros, estableciendo

que se cobraran en conjunto al pasar la frontera; pero al mismo tiempo generalizó un impuesto que antes sólo se aplicaba parcialmente y en algunas provincias. Resistieron las provincias, y en 1556 el rey renunció á este proyecto de unificación. En cambio se establecieron contribuciones de importación, á razón de un 4 por 100 del valor comprobado ó de dos escudos por quintal.

Quedaron, por lo tanto, subsistentes casi todos los impuestos locales. «El peaje de Perona—dos sueldos por cada cien libras de peso—alcanzaba á cuanto entraba en Francia y á todo lo que salía, por mar y tierra, desde Mezières hasta Calais y desde Calais hasta Saint-Valery sur Somme. Una caja de mercería ó un fardo de tela transportado desde París á Ruán con destino á Inglaterra, debía pagar en París la *imposition foraine*; en Sèvres, Neuilly, Saint-Denis, Chatou, el Pecq, Maisons, Conflans, Poissy, Triel, Meulan, Mantes, La Roche-Guyon, Vernon, los Andelys, Pont-de-l'Arche y puente de Ruán, los varios peajes del Sena; en Ruán los derechos de vizcondado, y los de *rève* y *haut passage*,

sin contar la licencia del almirantazgo para el embarque, el flete de París á Ruán, y de Ruán á Londres ó á Bristol, los derechos de pilotaje en la desembocadura del Sena y los gastos de carga y descarga.» (Pigeonneau, *Historia del Comercio de Francia*.)

COMERCIO INTERIOR; IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN.—«Francia—decía el embajador veneciano Juan Michel—produce todo cuanto necesita la subsistencia de sus habitantes.» Y citaba los cereales, el vino, la carne y el pescado, que abundaba mucho. También mencionaba el lino, el cáñamo, el azafrán, los tintes, el ganado lanar, que producía una considerable ganancia, las salinas

y las minas de hierro. Asimismo poseía casi todas las primeras materias empleadas en su industria, y exportaba entonces parte de su producción agrícola, especialmente trigo, vino y frutas, que le compraban España, Portugal, Inglaterra y Flandes. Enviaba sus telas á Inglaterra, Italia y España, donde eran muy solicitadas por su baratura. Expedía á los Estados del Norte su sal, «maná que nos da Dios por gracia especial con poco trabajo», dice Bodin. Este mismo escritor presenta á España cómo estandó

copiosamente provista de metales preciosos, pero pobre en hombres, atrayendo con el cebo de un buen salario á los obreros de Auvernia y del Limosín, y abasteciéndose de mercancías francesas. Así, el español que sólo en Francia encuentra lo que necesita para vivir, viéndose obligado por una fuerza inevitable á tomar aquí el trigo, las telas, los paños, el papel, los libros, hasta la ebanistería y todas las obras de mano, nos va á buscar al fin del mundo el oro, la plata y las especias. Por eso, después de Marsella, los puertos más comerciales eran entonces Burdeos, el Brouaje, Nantes, la Rochela, Ruán y

Dieppe, que comerciaban con España, Portugal, Inglaterra y países lejanos.

Por otra parte, Francia sacaba paños finos y sederías de Italia y hasta de España; especias de Amberes, España, y á veces directamente de Alejandría; azúcar, dulces, uvas y otras frutas, de Portugal y de España; caballos, pieles y quincalla, de Alemania y Países Bajos; tapices, sargas, pasamanería y artículos de piel, de Flandes. Venecia le suministraba cada año cristalería, alhajas, sedas y paños carmesíes, por valor de 60.000 escudos. Alemania é Inglaterra enviaban—según dice Laffemas de Humont á fines del siglo—mil buques á los



La pesca en el siglo XVI (De un manuscrito de la Biblioteca Nacional de París)

puertos de Francia, que traían, entre otras mercancías, cobre, estaño, plomo y plata. Las ciudades anseáticas tenían la especialidad de la peletería, cuya moda disminuyó mucho en el siglo XVI. Lyon, con sus tres ferias; París, capital del reino; Ruán, junto al Sena; Tours, donde solían residir los reyes; Orleáns, junto al Loira; Tolosa, que todavía era la capital del Mediodía; Montpellier y Nimes, que conservaban parte de su pasada prosperidad; los grandes puertos de Burdeos, Bayona y Marsella eran en lo interior los focos más activos de la industria y el comercio.

Considerada en conjunto, la primera mitad del siglo XVI fué verdaderamente un período de renacimiento económico, así como de renacimiento literario y artístico. En

cierto modo, la agricultura recuperó la posesión del terreno francés asolado por la guerra de los Cien Años; el plebeyo llegó á ser más que antes propietario territorial y hasta propietario de tierra noble; el campesino se vió menos atropellado y los censos no le gravaron tanto. La industria alcanzó un gran desarrollo, pudiendo compararse su esplendor de aquella época con el que había logrado en el siglo XIII. Extendióse el comercio. La protección regia amparó más eficazmente que en tiempos pasados la actividad económica del pueblo. La población, viviendo mejor, llenó los vacíos causados por las miserias del siglo XV. «Francia—según decía en 1561 un embajador veneciano—está muy poblada; cada lugar tiene todos los habitantes que puede tener.»

#### BIBLIOGRAFÍA

*Ordonnances des rois de France de la troisième race*, 21 vol. en folio.—BERNARD PALISSY, *Le moyen de devenir riche*, 1563-64, *l'Art de terre*, 1863.—*Relations des ambassadeurs vénitiens* (en la colección de los documentos inéditos sobre la historia de Francia), 4 vol. en 4.º.—CL. DE SREYSEL, *Les louanges du roy Louis XII*.—BODIN, *Discours sur le rehaussement et diminution des monnaies pour réponse aux paradoxes du sieur de Malestroit*, 1578. *Réponse aux paradoxes de M. de Malestroit touchant le fait des monnaies et l'enchérissement de toutes choses*, 1565 (los dos opúsculos están reunidos en la edición de 1578).

C. DARESTE DE LA CHAVANNE, *Histoire des classes agricoles en France depuis saint Louis jusqu'à Louis XVI*, en 8.º, 1854.—A. LEYMARIE, *Histoire des paysans en France*, 2 vol. en 8.º, 1856.—H. DONIOL, *Histoire des classes rurales en France et leur progrès dans l'égalité civile et la propriété*, 1 vol. en 8.º, 1857.

N. DE LAMARRE, *Traité de la Police*..., 4 volúmenes en f.º, 1707-1723.—SAUVAL, *Histoire et recherches des antiquités de Paris*, 3 vol. en f.º, 1724.

—E. LEVASSEUR, *Histoire des classes ouvrières en France depuis la conquête de J. César jusqu'à la Révolution*, 2 vol. en 8.º, 1859 (libro V: *La Renaissance et la Ligue*).—A. FRANKLIN, *Les corporations ouvrières de Paris*, en 8.º, 1884.—H. BAUDRILLART, *Histoire du luxe*, 4 vol. en 8.º, 1878-1880.—VIOUET-LE DUC, *Dictionnaire du mobilier*, 6 vol. en 8.º, 1865-1875.

H. PIGEONNEAU, *Histoire du commerce de la France*, 2 vol. en 8.º, 1885 y 1889, (libro I del tomo II).—O. NOEL, *Histoire du commerce du monde*, Paris, 2 vol. en 4.º, 1891-1894.—FR. MICHEL, *Histoire du commerce de Bordeaux*, 2 volúmenes en 8.º, 1867-1871.

H. BAUDRILLART, *J. Bodin et son temps*, 1 volumen en 8.º, 1853.—L. DE LABORDE, *La Renaissance des arts à la Cour de France, peinture*, 2 volúmenes en 8.º, 1855.—LEGRAND D'AUSSE, *Histoire de la vie privée des Français*, 3 vol. en 8.º, 1783.—A. MONTEIL, *Histoire des Français de divers Etats*, nueva edición, 1848-1853, 10 volúmenes en 8.º.—L. CIBRARIO, *Economie politique au moyen âge*, 2 vol. en 8.º, 1859.



#### CAPÍTULO VI

### LA LITERATURA FRANCESA

DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI

(1492-1550)

#### I.—Los poetas

LA POESÍA EN EL SIGLO XVI ANTES DE RONSARD.—Existe una estrecha unión entre los hechos de la historia general y política de Francia durante la primera mitad del siglo XVI y las obras literarias que se publicaron en la misma época. La decadencia del feudalismo, el establecimiento de la monarquía absoluta, las guerras de Italia, la Reforma, el Renacimiento, es decir, el retorno apasionado al culto y á la admiración de la antigüedad, renovaron casi por completo el espíritu público y la literatura. La preponderancia regia, consolidada definitivamente, preparó la unidad de la lengua francesa; dió al soberano y á su corte una autoridad reconocida en las cosas del entendimiento; advirtiéndose más esta influencia en la primera mitad del siglo XVI, reinando Francisco I y Enrique II, que durante la segunda mitad, en tiempo de las guerras de religión. El comercio con Italia difundió por Francia la afición á las artes, á un lujo más refinado, á una civilización más elegante y exquisita. La

lengua y la literatura italianas ejercieron una influencia duradera sobre el idioma y la literatura nacionales, pareciendo un momento amenazar al espíritu francés con una especie de esclavitud. Las polémicas religiosas abrieron nuevo espacio al osado vuelo de la lengua francesa; no hubo materia, por elevada y abstrusa que fuese, que no se atreviera á tratar; y en su deseo de lograrlo, adquirió nuevas cualidades de fuerza y precisión de que antes había alardeado pocas veces. Por último, aunque el Renacimiento es el gran acontecimiento literario del siglo XVI, conviene advertir que no está completamente confinado en aquella época, y que inaugurado en Italia con el Petrarca, tuvo en Francia una brillantísima alborada á fines del siglo XIV y principios del XV. Los desastres de la guerra civil y de la gran invasión inglesa habían interrumpido aquel primer vuelo, pero el Renacimiento no aguardó para reanudarlos con nuevos bríos á Luis XII ni á Francisco I. En cambio, no debía dar todos sus frutos hasta después de aquellos reinados, con la *Pléyade* y bajo la